

RNC: 414-01159-1



## SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.17-2025M

En el Municipio de Bajos de Haina, Provincia San Cristóbal, siendo las 4:11 P.M., del día martes 18 del mes de noviembre del año 2025, se reunieron en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento Señora Rafaela Cornielle, los Señores: **Lic. Mauricio Montero, Presidente del Concejo, Constantino Silfa Benavides; Vice-Presidente, Sonia Sánchez Morillo, Lic. Elixandro Pirón, Lic. Francisco Morillo Lorenzo, Sr. Jorge Sánchez, Sr. José Miguel Arias, Lic. José Santana, Ing. Jenifer Romero,** en representación del Alcalde Municipal, **Lic. Víctor M. Báez Sánchez, Licda. Magdalena Asencio M,** Regidores, Secretaria, para conocer los siguientes puntos:

Regidor ausente Señores: **Antonio Encarnación Vargas y José Fabián Lluberes.**

1. CONOCIMIENTO SOLICITUD DEL ALCALDE MUNICIPAL, SEÑOR OSVALDO RODRÍGUEZ, PARA QUE SEA MODIFICADO EL PRESUPUESTO VIGENTE, de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS 30/100 (RD\$286,063,850.30), EL CUAL SERIA DE UN AUMENTO DE CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS QUINCE PESOS DOMINICANOS 60/100 (RD\$14,695,315.60), RECIBIDOS POR EL GOBIERNO CENTRAL LA SUMA DE DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS DOMINICANOS (RD\$10,278,617.95), Y DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD) LA SUMA DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS (RD\$4,416,697.65), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ACERAS Y CONTENES EN NUESTRO MUNICIPIO, PARA UN AUMENTO GENERAL DEL PRESUPUESTO ACTUAL DE TRECIENTOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 90/100(RD\$300,759,166.90). y 1  
MA
2. CONOCIMIENTO REGLAMENTO DE APLICACIÓN PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL, PARA EL PERÍODO 2026.

RNC: 414-01159-1



3. CONOCIMIENTO MENÚ DE OBRAS POSITIVAS Y NEGATIVAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PPM, PARA EL AÑO 2026.
4. CONOCIMIENTO RESERVA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL AYUNTAMIENTO, PARA EL AÑO 2026, POR UN MONTO DE SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON 00/100 (RD\$7,680,000.00), DESTINADO AL PPM, RESERVADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL, DE UN 12% DEL 25%.

Comprobado el Quorum reglamentario y aprobada la agenda, quedan abiertos los trabajos.

1. CONOCIMIENTO SOLICITUD DEL ALCALDE MUNICIPAL, SEÑOR OSVALDO RODRÍGUEZ, PARA QUE SEA MODIFICADO EL PRESUPUESTO VIGENTE DOSCIENTOS OCIENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS 30/100 (RD\$286,063,850.30), EL CUAL SERIA DE UN AUMENTO DE CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRECENTOS QUINCE PESOS DOMINICANOS 60/100 (RD\$14,695,315.60), RECIBIDOS POR EL GOBIERNO CENTRAL LA SUMA DE DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS DOMINICANOS (RD\$10,278,617.95), Y DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD) LA SUMA DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y Siete PESOS DOMINICANOS (RD\$4,416,697.65), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ACERAS Y CONTENES EN NUESTRO MUNICIPIO, PARA UN AUMENTO GENERAL DEL PRESUPUESTO ACTUAL DE TRECIENTOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 90/100(RD\$300,759,166.90).

11

MA

Introduce el Presidente Lic. Mauricio Montero, quien manifestó que hoy estamos conociendo es la modificación al presupuesto municipal vigente, el cual se había conocido en la Sesión No.12-2025I, siendo aprobado por la suma de **doscientos ochenta y seis millones sesenta y tres mil ochocientos**



**iJuntos**  
Avanzamos Más!

[www.ayuntamientohaina.gob.do](http://www.ayuntamientohaina.gob.do)

C/Américo Lugo No. 10  
Bajos de Haina Rep. Dom.  
**809-957-5830**  
**809-957-1717**  
ayuntamiento.haina1620@gmail.com

RNC: 414-01159-1



AYUNTAMIENTO DE  
BAJOS DE HAINA  
CONCEJO DE REGIDORES

REPUBLICA DOMINICANA

cincuenta pesos dominicanos 30/100 (RD\$286,063,850.30), ahora estamos nuevamente aumentándole catorce millones seiscientos noventa y cinco mil trescientos quince pesos dominicanos 60/100 (RD\$14,695,315.60), estos fondos vienen destinado con nombre y apellido, es decir que serán utilizados en las Aceras y Contenes, por lo tanto, no se le puede dar otro uso. Asimismo, hacemos constar que, en mi opinión personal, me gustaría que nos reuniéramos con El Ejecutivo, para que esto sea invertido en la Calle Duarte y en la Carretera Sánchez, para que se termine la arrabalización de esos entornos, ya que son parte céntricas del municipio, razón por la cual, pide su voto favorable.

Finalmente, procedió el Presidente Lic. Mauricio Montero, a someter a consideración del Honorable Concejo de Regidores, **SOLICITUD DEL ALCALDE MUNICIPAL, SEÑOR OSVALDO RODRÍGUEZ, PARA QUE SEA MODIFICADO EL PRESUPUESTO VIGENTE DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS 30/100 (RD\$286,063,850.30), EL CUAL SERIA DE UN AUMENTO DE CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS QUINCE PESOS DOMINICANOS 60/100 (RD\$14,695,315.60), RECIBIDOS POR EL GOBIERNO CENTRAL LA SUMA DE DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS DOMINICANOS (RD\$10,278,617.95), Y DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD) LA SUMA DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS (RD\$4,416,697.65), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ACERAS Y CONTENES EN NUESTRO MUNICIPIO, PARA UN AUMENTO GENERAL DEL PRESUPUESTO ACTUAL DE TRECIENTOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 90/100(RD\$300,759,166.90), siendo sometida y aprobado a unanimidad.**

M. A.

**2. CONOCIMIENTO REGLAMENTO DE APLICACIÓN PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL, PARA EL PERÍODO 2026.**



**iJuntos**  
Avanzamos Más!

[www.ayuntamientohaina.gob.do](http://www.ayuntamientohaina.gob.do)

C/Américo Lugo No. 10  
Bajos de Haina Rep. Dom.  
**809-957-5830**  
**809-957-1717**  
ayuntamiento.haina1620@gmail.com

RNC: 414-01159-1



Introduce el Presidente Lic. Mauricio Montero, quien afirma en relación al Reglamento del Presupuesto Participativo, que estamos conociendo hoy, es el mismo reglamento del año pasado, lo único que esta variando es solo el año, ya que seria 2026, no hay ningún cambio, a lo cual pide que sea favorable la aprobación de este punto, ya que será ejecutado en el 2026, y que el Ejecutivo siga trabajando con eso.

El Regidor Lic. Elixandro Pirón, ¿pregunta?, de que si ahí, estaban las obras a ejecutar.

El Presidente Lic. Mauricio Montero, le explico que ese es el punto No.3.

El Regidor Jorge Sánchez, aclará que este punto es para la aplicación del Reglamento.

Finalmente, procedió el Presidente Lic. Mauricio Montero, a someter a consideración del Honorable Concejo de Regidores, **EL REGLAMENTO DE APPLICACIÓN PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL, PARA EL PERÍODO 2026**, siendo sometida y aprobada a unanimidad.

### **3. CONOCIMIENTO MENÚ DE OBRAS POSITIVAS Y NEGATIVAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PPM, PARA EL AÑO 2026.**

Introduce el Presidente Lic. Mauricio Montero, quien afirma en relación a este punto, este es el conocimiento de obras positivas y negativas, para la Ejecución del Presupuesto Participativo Municipal del año 2026, es igual al punto anterior en la parte del Reglamento, trabajan en conjunto, ya este tema fue socializado por nosotros, si entienden que hay que hacerle algún tipo de observación este sería el mejor momento.

El Regidor Lic. Elixandro Pirón, observo que no estaban detalladas las obras.

M/N

El Presidente Lic. Mauricio Montero, explico que solamente se especifica lo que se puede hacer y lo que no, procede en los renglones que especifica el menú de obra, y que todavía no se ha conocido dicho presupuesto en bases a obras, sino que solamente han socializado la parte de nómina.

RNC: 414-01159-1



AYUNTAMIENTO DE  
BAJOS DE HAINA  
CONCEJO DE REGIDORES

REPUBLICA DOMINICANA

El Regidor Lic. Elixandro Pirón, ¿pregunto? que, si solamente ellos iban aprobar, lo referente al reglamento o el menú de obras, porque no lo ve tan desmenuzado.

El Presidente Lic. Mauricio Montero, aclara nuevamente, que este es el menú de obras y el otro punto es el monto.

El Regidor Lic. José Santana, dijo que esto sería parte del reglamento, ya que estas son las obras que se pueden hacer como las que no, con esos fondos, un ejemplo, una gallera, no se puede hacer, con estos fondos, pero si en consenso del barrio, quieren hacer 5 letrinas con esos fondos se pueden hacer.

Finalmente, procedió el Presidente Lic. Mauricio Montero, a someter a la consideración del Honorable Concejo de Regidores, **EL MENÚ DE OBRAS POSITIVAS Y NEGATIVAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PPM, PARA EL AÑO 2026**, siendo sometida y aprobada a unanimidad.

4. CONOCIMIENTO RESERVA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL AYUNTAMIENTO, PARA EL AÑO 2026, POR UN MONTO DE SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON 00/100 (RD\$7,680,000.00), DESTINADO AL PPM, RESERVADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL, DE UN 12% DEL 25%.

Introduce el Presidente Lic. Mauricio Montero, quien manifestó que, en este presupuesto, se puede visualizar una diferencia del año pasado, ya que se modificó el artículo 21 de la Ley 176-07, que ahora en vez de ser un 40% de Inversión ahora será un 25%, le quitaron un 15% que será dividido en Servicios, Gastos de Personal y Educación, Genero y Salud, que este era un 4% ahora es un 5%, ahora en la Inversión es menos, el anterior fue de **nueve millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$9,700,000.00)**, ahora el monto a invertir es del 12% de 25%, es de el Alcalde destino esta reserva, lo que se está solicitando es para el presupuesto correspondiente al 2026, razón por la cual esta pidiendo su voto favorable.

MP

El Regidor Lic. José Santana, manifestó que, si bien es cierto, que el presupuesto está apartando un 12% de un 25%, no es menos cierto que ellos



**iJuntos**  
Avanzamos Más!

[www.ayuntamientohaina.gob.do](http://www.ayuntamientohaina.gob.do)

C/Américo Lugo No. 10  
Bajos de Haina Rep. Dom.  
**809-957-5830**  
**809-957-1717**  
ayuntamiento.haina1620@gmail.com

RNC: 414-01159-1



entendían que el Presupuesto Participativo iba aumentar cada año, y lo que ve es que es más pequeño, en esta ocasión, tienen **dos millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$2,000,000.00) menos**, que el año pasado, entendía que este año por lo menos iba a ser de **doce millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$12,000,000.00)**, porque lo que hay es que democratizar las inversiones, integrar a las diferentes organizaciones, Junta de Vecinos, etc, para que sean ahí, donde se invertirá el dinero en las obras, siento que esto es un retroceso, en relación a los presupuestos participativos, la reserva que se ha enviado, pero que este año iba a ser un monto mayor, y que ellos han luchado mucho para que el presupuesto participativo sea una realidad.

El Regidor Lic. Elixandro Pirón, manifestó que el viendo esa parte que expreso el colega Santana, el Presupuesto Participativo del año 2025, fue de **nueve millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$9,700,000.00)**, en este tiempo será dado de **siete millones seiscientos ochenta mil pesos dominicanos (RD\$7,680,000.0)**, tenemos un déficit de un millón y algo, el cómo regidor de este municipio, hablo por mí, que él no ha visto ninguna de esas obras presupuestadas o ellos la han visto, entiendo que no se hace nada acumulando dinero y no ejecutar nada.

El Presidente Lic. Mauricio Montero, aclaró en cuanto a la parte de las obras, antes de irse este año, con el favor de Dios serán un hecho. Recientemente se licitaron para el conocimiento de ellos esas obras, pero no hubo Oferentes, y que lo corrija el Secretario General que está presente, y se levantó una certificación, informando que no había oferentes para estas obras, no había ingenieros interesados para dichas obras, en virtud de que los montos eran muy pequeños.

El Regidor Lic. Elixandro Pirón, hizo la pregunta en ese tenor, que es lo que se va hacer El Ejecutivo, entonces con esas obras. Si la van ejecutar ellos o que se va hacer.

11

MÁ

El Presidente Lic. Mauricio Montero, aclaró que esa parte nos vamos a reunir con el ingeniero, para ver que se puede hacer, por que son obras pequeñas que en verdad, esas comunidades la necesitan.



**jJuntos**  
Avanzamos Más!

[www.ayuntamientohaina.gob.do](http://www.ayuntamientohaina.gob.do)

C/Américo Lugo No. 10  
Bajos de Haina Rep. Dom.  
**Tel 809-957-5830**  
**Tel 809-957-1717**  
ayuntamiento.haina1620@gmail.com

RNC: 414-01159-1



AYUNTAMIENTO DE  
BAJOS DE HAINA  
CONCEJO DE REGIDORES

REPUBLICA DOMINICANA

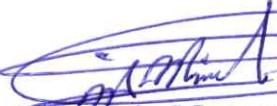
El Regidor Lic. Francisco Morillo, dijo tener una inquietud con las obras de este año, del Presupuesto Participativo, no se utilizan que va a pasar con ese dinero y esas obras.

El Presidente Lic. Mauricio Montero, manifestó que debemos pensar positivo con respecto a esto, que esas obras podrán hacerse.

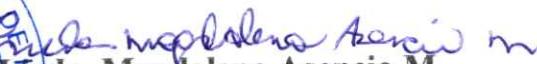
Finalmente, procedió el Presidente Lic. Mauricio Montero, a someter a la consideración del Honorable Concejo de Regidores, **LA RESERVA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL AYUNTAMIENTO, PARA EL AÑO 2026, POR UN MONTO DE SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON 00/100 (RD\$7,680,000.00), DESTINADO AL PPM, RESERVADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL, DE UN 12% DEL 25%, siendo sometida y aprobada a unanimidad.**

Se cierran los trabajos, a las 4:28 P.M, y no habiendo más nada que tratar se cierra la sesión.

**Certifico:** La presente es fiel y conforme a la original que reposa en nuestros archivos.

  
**Lic. Mauricio Montero**  
Presidente del Concejo



  
**Licda. Magdalena Asencio M.**  
Secretaria del Concejo



**iJuntos**  
Avanzamos Más!

[www.ayuntamientohaina.gob.do](http://www.ayuntamientohaina.gob.do)

C/Américo Lugo No. 10  
Bajos de Haina Rep. Dom.  
TEL 809-957-5830  
TEL 809-957-1717  
ayuntamiento.haina1620@gmail.com